

Designan representante del Ministerio ante la Comisión Multisectorial creada por la R.S. N° 338-2010-RE

RESOLUCION MINISTERIAL N° 501-2010-EF-10

Lima, 4 de octubre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 338-2010-RE del 18 de agosto de 2010, se crea con carácter temporal, la Comisión Multisectorial encargada de las coordinaciones para la organización de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro América del Sur - Países Árabes (ASPA), a realizarse en Lima el 16 de febrero de 2011, la misma que estará conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, el que será designado mediante resolución de su titular;

Que, en consecuencia, es necesario designar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante la citada Comisión Multisectorial;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y la Resolución Suprema N° 338-2010 -RE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señorita Leda María Basombrío Muro como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante la Comisión Multisectorial creada por la Resolución Suprema N° 338 -2010 -RE.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la interesada para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas